

FORMATO		Versión:	01
ACTA DE REUNIÓN Nro.		Fecha:	16/12/2022
TÍTULO DE LA REUNIÓN (PROPÓSITO)			N°
CONSEJO DE FACULTAD			19
Día de la Reunión:	16 de diciembre del 2022	Acta preparada por:	Nascia Marquina Ruiz

Agenda de la Sesión Ordinaria:

1. Informe de los Directores acerca de las matrículas y contrato de profesores para el ciclo 2023-0 horarios y cursos asignados a los docentes
2. Informe del estado actual de la investigación formativa en las Escuelas, presentar plan para incrementar el número de titulados.
3. Movilidad Estudiantil Internacional: cumplimiento de reglamentos y convenios institucionales.
4. Informes de Autoevaluación y Acreditación.
5. Aprobación de Movilidad Académica a 5 estudiantes de Psicología a la Universidad de San Buenaventura.

2. Asistentes a la reunión:		
Apellidos y Nombres	Cargo	Firma
Dr. José Anicama Gómez	Decano Facultad de Ciencias Humanas	
Dr. Cubas Romero Taniht Lisseth	Directora de Escuela Profesional Psicología	
Dr. Juan Gutiérrez	Director de la Escuela Profesional de Derecho	
Mg. Angelica M. Chávez Cornejo	Directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación	
Lic. Nascia Marquina	Asistente Administrativa de Decanato de Ciencias Humanas	

ACUERDOS:

1. La Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación informo que a la fecha la cantidad de matriculados a la fecha es baja, se estima que para el mes de enero se llegue al 50% de la meta establecida.

El Director de Derecho informa que las matriculas de su Escuela han iniciado a la fecha bajo y se estima que para las primeras semanas del mes de enero se llegue al 50% de la meta establecida.

La Directora de Psicología informó que en el caso de Psicología las matriculas para el mes de enero se tendrá un 70% de la meta establecida.

2. Los Coordinadores de Investigación de las Escuelas presentaron sus informes y sus planes para incrementar el número de titulados. Sin embargo, los Coordinadores de Investigación de Psicología y Derecho presentaron informes de la calidad de investigaciones admitidas de los estudiantes provenientes de Universidades No Licenciadas indicando que sus trabajos son bajas en calidad y se ha generado inconvenientes con los formatos actualizados de publicación de las tesis lo cual genera un retraso para poder ser publicada y proceso de Titulación.

3. El Decano de la Facultad informo que se han presentado estudiantes de Psicología para realizar el intercambio estudiantil para la Universidad de San Buenaventura, quienes han presentado todos los requisitos necesarios para su Movilidad Académica estando en coordinación con la Directora de la Escuela.

El consejo acordó autorizar dicha modificación.

4. Los directores presentaron sus informes de Autoevaluación y acreditación.

El Consejo tomo conocimiento e hizo las recomendaciones del caso.

5. La directora de Psicología y el Decano e Facultad informaron que las carpetas de postulación a la Movilidad Académica de las 5 estudiantes de Psicología para la Universidad de San Buenaventura cumplen con los requisitos necesarios los cuales fueron aprobados.

Siendo las 12:00 pm se culminó con la agenda y se atendieron los pedidos de los miembros de Consejo, levantando la sesión el Decano y citándolos para la próxima sesión ordinaria del viernes 2 de diciembre a las 10:30 am.

Se aprobó la Movilidad Académica a la Universidad de San Buenaventura de Colombia por el semestre académico 2023-1.

Es todo cuanto se acordó y en fe de lo cual firman los siguientes miembros del Consejo de Facultad Ciencias Humanas

Lima, 17 de diciembre del 2022



Dr. José Anicama Gómez
Decano
Facultad de Ciencias Humanas



Dra. Angelica M. Chávez Cornejo
Directora
Escuela Profesional de C. de la
Comunicación



Dr. Juan Gutiérrez Otiniano
Director
Escuela Profesional de Derecho



Dra. Taniht Cubas Romero
Directora
Escuela Profesional de
Psicología